

ESE HUS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
LICITACIÓN PÚBLICA No. 005 de 2.016
“SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA PACIENTES, MÉDICOS RESIDENTES E
INTERNOS, Y PROGRAMAS ESPECIALES DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE SANTANDER”

AVISO

ASUNTO: Desistimiento de la Licitación Pública No. 005 de 2.016 cuyo objeto es: “SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA PACIENTES, MÉDICOS RESIDENTES E INTERNOS, Y PROGRAMAS ESPECIALES DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER”.

1. Que la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander, es una Institución Pública de orden Departamental, prestadora de servicios de salud de mediana y alta complejidad, con autonomía administrativa, igualmente y de conformidad con el numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, en materia contractual las Empresas Sociales del Estado se rigen por el derecho privado, y deben siempre aplicarse los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, y someterse al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.
2. Que con fecha 6 de enero de 2.016 se publicó el proyecto de pliego de condiciones del proceso en mención.
3. Que el proyecto de pliegos del proceso referido contempló como presupuesto oficial una suma igual a **DOS MIL CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.046'.254.504.00)**, y un plazo de ejecución de **OCHO (8) MESES y/o HASTA AGOTAR EXISTENCIAS, sin que sobrepase la vigencia 2.016.**
4. Que con fecha ocho (8) de enero de 2.016, se reunió la honorable Junta Directiva de la ESE HUS, para trazar lineamientos a la contratación de la presente vigencia, autorizando las **4/7** partes del presupuesto para contratar insumos y las **4/12** partes para contratación de personal.
5. Que teniendo en cuenta que para el presente proceso al ajustar el valor del presupuesto oficial, se cambia la modalidad de contratación, la entidad ha decidido no continuar con el presente trámite de selección de contratista, en consecuencia no se les dará respuestas a las observaciones hechas a los pre-pliegos y se desiste del proceso Licitatorio.

6. En próximos días se publicará el proceso de selección pertinente.

En Bucaramanga, a los catorce (14) días del mes de enero de 2.016

Atentamente,

(Original firmado)
EIMAR SÁNCHEZ SÁNCHEZ.
Gerente ESE HUS

(Original firmado)
V.B: NICÉFORO RINCÓN GARCÍA.
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

(Original firmado)
Proyectó y Revisó:
MAURICIO MANTILLA SAAVEDRA.
Abogado Especializado Oficina Asesora Jurídica.